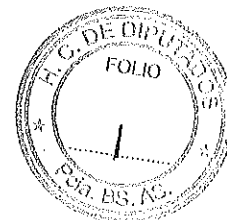




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 869

125-26



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la labor desarrollada por Marisa Cappellini, vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 869

125-26



FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada Marisa Cappellini.

Marisa tiene 58 años y desde muy chica encontró en las manualidades un refugio, una pasión y, con el tiempo, una forma de vida. Aprendió a coser y a tejer con la ayuda de su papá y su abuela, quienes le enseñaron mucho más que técnicas, le transmitieron el valor de crear con las manos y con el alma.

Ese amor por lo hecho a mano la llevó a perfeccionarse, a convertir su arte en sustento y a sumar nuevas pasiones, como la repostería, donde también dejó volar su creatividad y dulzura. Sin embargo, la vida no siempre sigue una línea recta. Durante años, trabajó en el ámbito legal, incluso estudió abogacía, pero algo adentro suyo le decía que ese no era su verdadero camino.

Y Marisa escuchó. Se animó a buscar. A explorar. Se formó en el acompañamiento de niños con espectro autista y altas capacidades, especializándose con cursos en el exterior, convencida de que su vocación estaba en ayudar al otro. Pero fue una mujer, una abuela del corazón llamada Edda, quien terminó de marcarle el rumbo.

Edda le mostró que había un mundo por descubrir en el universo de los adultos mayores. Un mundo lleno de amor, de historias, de silencios cargados de sentido. Cuando Edda partió, dejó un legado inmenso, el descubrimiento de una profesión que es puro vínculo, escucha y ternura. Así, Marisa se convirtió en Acompañante Terapéutica de adultos mayores. Hoy, camina la vida junto a José, un hombre de 90 años con quien comparte charlas llenas de sabiduría y humanidad.

Marisa no sabe qué le deparará el futuro, pero lo espera con esperanza y el corazón abierto. Porque ha aprendido que la vida, cuando se vive rodeada de personas excepcionales, como su familia, sus amigos, y sus abuelos del corazón, siempre guarda algo hermoso por revelar.

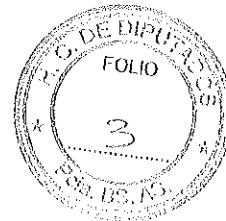


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D-

869

125-26



Hoy la reconocemos por su sensibilidad, por su entrega, por su capacidad de reinventarse sin dejar de ser fiel a lo que ama. Porque en sus manos hay arte, y en su corazón hay un amor inmenso por la vida, por los otros, y por esos pequeños grandes gestos que la transforman.

Ella es un ejemplo de como las mujeres, con su historia personal y de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

Este proyecto de declaración forma parte de un ciclo de reconocimientos, son historias de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual afortunadamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades.

Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, que propongo esta serie de reconocimientos.

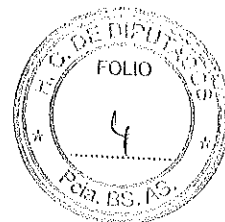
Se presentará este proyecto para reconocer a estas valiosas mujeres simbólicamente, a lo largo del mes de la mujer. Un reconocimiento que se ha vuelto una suerte de marca registrada en mi actividad como legisladora y lleva ya su quinta edición, la primera fué durante el periodo legislativo 2021, en esa oportunidad me inspiré en grandes mujeres de nuestra historia, luego desde 2022 decidí dedicarlos a destacadas vecinas campanenses a quienes me siento orgullosa de representar con quienes tengo el inmenso compromiso de abrir las puertas y facilitar el acceso a todos los lugares a los que gracias a su apoyo y el de muchísimas otras mujeres tengo la dicha de acceder, porque no es verdad que cuando una llega llegan todas, cuando una llega es ella quien llegó y es



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 889

/25-26



su voz la que se oye, y las que tenemos oportunidad de llegar tenemos el deber de hacer que sean cada vez más las que puedan llegar y ser oídas.

Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.